

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.378 Segunda Época Viernes 4 de Marzo de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Vulgarizaciones

Para que queden las cosas en su lugar conviene insistir en el tema a que ha dado aire desde las columnas de la «Hoja Oficial» de Madrid, don Indalecio Prieto.

La doctrina del mal menor se aplica, bien que no como debe ser entendida y aplicada, a todas las situaciones políticas. Todo es relativo en el mundo y como se dice en una locución vulgar «a todo hay quien gana». Desde el punto de vista de sus ideas me parece calamitoso el señor Prieto. Pero a su izquierda idealmente considerados, digámoslo así, hay otros hombres más calamitosos todavía, verbigracia, el enorme y arrogante Angel Samblancat. De manera, que evidentemente existen categorías en los males y siendo Prieto y Samblancat, es menor, si no se entra en ciertas consideraciones de carácter práctico, el mal prietista que el samblancatista, como es menor el semicomunismo, que el comunismo.

Yo he dicho y creo haber demostrado en otras ocasiones que en un cierto respecto el mal republicano que representa Lerroux sería prácticamente mayor que el que representan otros hombres del régimen, porque el primero daría solidez, a lo que los segundos levantan con evidentes caracteres de debilidad. Pero sin entrar en esos pormenores, es evidente que para un número más o menos grande de españoles Lerroux es el mal menor en orden a otros políticos conjuncionistas a quienes se les tiene por males mayores.

Y en esto dice que se apoya el señor Prieto para combatir al señor Lerroux. Pero el señor Prieto parece que se ha olvidado de que combatió desconsideradamente a don Alejandro cuando ambos formaban parte del mismo Gobierno y por el solo hecho de que el sufragio universal había tenido ciertas complacencias con el jefe de los radicales. De modo, que la doctrina, de los males mayores y menores, no la ve el señor Prieto en lo que puede representar Lerroux para los intereses políticos del partido socialista. Y es esta una de las razones o la más poderosa de las razones de su agresividad lerrouxista.

Por lo demás y para las derechas verdaderas, Lerroux representa sencillamente el mal; el mal de lo que es el por sus ideas de siempre; y el mal de lo que son por sus ideas y por sus obras el mayor número de los políticos que le acompañan. Y por lo tanto, nada tienen que esperar y si mucho o algo que temer de Lerroux, que es poco más o menos lo que tampoco esperan y lo que también temen de los otros figuras republicanas y socialistas.

Esas derechas verdaderas a las que nosotros aludimos, no pueden tener por ideal el mal menor, sino el bien mayor, y han de procurar por todos los medios lícitos y honestos, combatiendo todos los males, sean mayores o menores, porque nunca es lícito cooperar al mal. Una cosa es resignarse y aceptarlo, porque no haya otro remedio y otra muy diferente idealizarlo. Se puede uno resignar a que le amputen un brazo para salvar la vida, pero sería insensato aceptar en todas las circunstancias y como cosa conveniente, la amputación. Las derechas que piensan y sienten así no se entusiasman ni mucho menos con la actuación del lerrouxismo.

PATRICIO

Crónica local

De la Diputación

El vicepresidente de la Diputación, señor Redondo Godoy, manifestó ayer a los periodistas que por conveniencias del servicio había sido trasladado a las oficinas centrales de la Corporación, el funcionario don Luis Sánchez que desempeñaba el cargo de comisario en el Hospital provincial.

Para sustituirle se ha designado al funcionario don Gabriel Granados.

Dió cuenta de que a las dos de la tarde marchaba en unión del ingeniero de Obras Públicas y del de Vías y Obras provinciales para verificar la recepción del camino de Albox a Taberno.

Habló después de su viaje del día anterior a Tabernas donde en ocasión de tener que entrevistarse con el presidente del Colegio Oficial del Secretariado provincial, tuvo ocasión de observar la excitación de ánimos en que se encuentran los obreros de aquel pueblo a causa de la enorme crisis de trabajo.

«Encontrándonos yo en el pueblo—dijo—se celebraba una reunión de patronos para tratar de la cuestión del esparto como única solución del problema.

Terminó exponiendo que por parte de la Diputación se ha de hacer cuanto se pueda para atender a las necesidades de Tabernas que atraviesa una crítica situación.

De la Alcaldía

El alcalde accidental, señor Santisteban Rueda, manifestó ayer a los periodistas que por la mañana había asistido a la recepción de las obras de limpieza de las Alcaídas de la Cañada de San Urbano.

Dijo después que en la sesión ordinaria que ha de celebrarse el sábado figurará en el orden del día la elección de alcalde.

Los comentarios, vaticinios y opiniones sobre la próxima elección de alcalde en estos días tema obligado de todas las conversaciones.

En la propia Casa Consistorial se comenta y se discute sobre quien habrá de ocupar la presidencia de la Corporación. Nadie sabe nada. Ni los propios concejales pueden aventurar si quiere un nombre con probabilidades de acierto.

Conocida la actitud de las minorías políticas, de la que días pasados nos ocupábamos, el desconcierto es la única nota destacable en los preparativos de la elección, que promete ser renida.

Los radicales socialistas que cuentan con el mayor número de concejales, parecen muy preocupados, por lo que a otro sector político, perdiendo así uno de los puntales que mantiene la preponderancia radical-socialista en cargos y representaciones en nuestra ciudad.

Los socialistas, salvo algún que otro interés personal que a nuestro juicio no comparten los cinco ediles que forman la minoría, no saben a qué carta quedarse.

Radicales y derechas tampoco parecen que tengan un criterio definido aunque la candidatura del señor Oliveros cuente con algunos de estos últimos. Y por último los independentes ni saben cual sería el más malo ni es un seguro de cual sería el peor, según declaración textual de un significado elemento no definido entre los sectores ni minorías. En definitiva, nada. El antiguo tinglado de la farsa, aumentado y corregido por las pasiones, las rencillas y las ambiciones del más puro sabor político de ínfima categoría. Los Iguales En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el número 175. De Asistencia Social Recibimos la siguiente nota: Conforme anunciamos, ayer se reunió la Directiva de la Asociación adoptando importantes acuerdos relacionados con la oficina recaudatoria y boletines de suscripción a comenzado a recibirse. Destaca como promesa la colaboración obrera que como la de todas las clases sociales es imprescindible en estas obras, el oficio de adhesión enviado a la Junta, por la Sociedad de Hierros y Metales y al cual correspondió de la Asociación gustosa y agradecida. El número de comidas suministradas y premios abonados durante el mes de febrero se descomponen en la siguiente forma: Comidas suministradas a los niños, 7.266; comidas suministradas a los adultos, 9.522; premios abonados durante el mes, 16.960 pesetas; comisión devengada por los vendedores, 7.360 pesetas. El número de niños asistentes al comedor el día de ayer ha sido de 221 y 449 adultos. El miércoles concurren 205 niños y 444 adultos. Junta general Según venimos anunciando, esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar una Junta General de la Asociación de Estudiantes Católicos—que tan grandiosa acogida ha tenido entre la juventud estudiantil—. En esta Asamblea se elegirá Junta Directiva y se ventilarán cuestiones y proposiciones de suma trascendencia. El entusiasmo cunde; la Asociación de Estudiantes Católicos de Almería ha sido recibida con todo el fervor, el alborozo y el cariño que eran de desear y que habrá a un tiempo derecho y obligación de esperar por tratarse de una incorporación que ha de agrupar al número sector católico docente de Almería que tantas y tan gallardas muestras da, siempre que la ocasión se presenta, de sus convicciones firmemente sentidas y virilmente confesadas. La Comisión de fuerzas vivas en Madrid Ayer se recibieron en nuestra capi-

tal nuevas noticias sobre la estancia de la comisión de fuerzas vivas que se encuentra en Madrid.

Los comisionados prosiguen las gestiones en los distintos departamentos ministeriales y según los informes en casi todos ellos los resultados son satisfactorios.

Parece ser que se han informado favorablemente y se han declarado de urgencia los proyectos de la Solana de Fondón y otros cuyas obras no se harán esperar.

Añaden los informes que se ha logrado la creación de dos escuelas para Berja, una de ellas graduada y se ha obtenido un millón de pesetas para caminos vecinales.

Conferencia científica

El día de mañana, sábado, a las 19 horas y en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, hará una exposición nuestro paisano, el Dr. don Fernando España, de la interesantísima Memoria que presentó en el Instituto Pasteur de París, sobre vacunación antituberculosa con el bacilo B. C. G. descubierta por Calmette.

«Heraldo de Almería»

Solucionado el conflicto que dió motivo a suspender su tirada, hoy reanuda su publicación nuestro colega «Heraldo de Almería» al que nos complacemos en enviar la enhorabuena.

En el campamento de Sotomayor

En el campamento de Sotomayor se verificó ayer el acto de la promesa por los reclutas de cuota que prestan servicio en el batallón de residencia en dicho campamento.

El acto se celebró sin ceremonial de ninguna clase.

«La Gaceta del Norte» denunciada y recogida

Bilbao, 3. Por orden gubernativa ha sido recogida la edición del periódico «La Gaceta del Norte».

La orden se basa en la denuncia de un artículo publicado por dicho diario, en el que se supone existen ataques al Gobernador.

En la Catedral

Predicación del Prelado

Esta tarde, a las seis y media, continuará en la Santa Iglesia Catedral la predicación cuaresmal a cargo de nuestro Rvdo. Prelado.

El acto comenzará con el rezo del Santo Rosario y cánticos de penitencia.

Del Gobierno Civil

Hablando con el gobernador

Comenzó ayer el Gobernador su acostumbrada charla con los periodistas, lamentándose de que se haya tenido que elevar el precio del pan a causa de la subida de las harinas.

«Con relación a esto—siguió diciendo el señor Alas—he de exponerles mi gran disgusto ante la actitud del periódico «Diario de Almería» que por lo visto trata de obtener patente exclusiva de defensor de los intereses del vecindario.

«Para ese periódico—continuó—no existen ni autoridades, ni corporaciones ni nadie, en fin, que vele por Almería y por lo visto es monopolio suyo el defender los intereses de los vecinos.

«El caso es notab e—hubo de exponer uno de los periodistas.

«Notable, hasta que yo intervenga de una manera enérgica y fulminante, le contestó el señor Alas.

«Siguió hablando el Gobernador y calificó el suelto que el mencionado periódico publicaba ayer con motivo de la subida del pan, de incitación a la rebelión contra una junta que ha hecho cuanto de ella dependía para velar por el abaratamiento de las subsistencias y que en más de una ocasión ha invitado al Ayuntamiento para velar por la estabilidad una tábora reguladora.

«En fin señores—terminó el señor Alas—según ese periódico parece que todos cometemos abusos y que nadie cumple con su deber a excepción suya.

Y el hombre debiera ser eso, todo alma, puesto que es el principio de su nobleza y origen de todos los privilegios.

Da pena, ver tantas almas mendigas, por esas calles de Dios, mostrando altivamente su desnudez.

Que infame es esto para nuestra tan cacareada civilización. Mucha maquinaria, mucho adelanto material, muchas comodidades y las cabezas huecas, las almas inéditas, los corazones arrastrándose por el suelo y las carabelas del ideal, con las velas rotas, sin atreverse a zarpar para la conquista del nuevo mundo.

Como decía antes, el triunfo de la vida sensitiva sobre la racional. Triunfo de lo ínfimo sobre lo supremo.

La más triste de las democracias. ¿Y es esto civilización? La Edad Media con sus tinieblas, pudiera dar mucha luz al siglo de las luces y mostrando la gran figura de Santo Tomás, con el sol en el pecho, lanzar esta ironía al siglo XX: «Yo tuve muchos hombres, que descubrieron su mundo interior y fueron el ejemplo de vuestra infil cultura. He aquí el príncipe de todos.»

Y la Edad Media sonreirá, como sonreirá un gigante en presencia de un pigmeo.

SIGER DE BRABANTE

ACCION NACIONAL tiene sus Oficinas en Navarro Rodrigo, 17, Principal, izquierda, a donde pueden enviar sus adhesiones los simpatizantes, todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

Viaje del Gobernador

La situación en Tabernas

En el Gobierno civil se nos facilitó anoche la siguiente nota con ruego expreso de publicación:

La angustiosa situación creada en el pueblo de Tabernas con motivo de la crisis de trabajo existente, agudizada estos últimos días por haberse terminado la recogida de los espartos, tenía a los sufridos obreros de dicha localidad en un trance tan difícil que inevitablemente hubiera estallado un gravísimo conflicto, si al tener noticias de lo que allí ocurría, y sin tener en cuenta las múltiples ocupaciones que mantienen todo el día en su despacho al Gobernador civil don Adolfo Alas Argüelles, no se hubiera trasladado dicha Autoridad al pueblo de Tabernas decidido a arreglar como fuera tan difícil problema.

Ayer a las tres de la tarde efectuó el viaje siendo recibido a su llegada por el Alcalde de expresada villa, el secretario del Ayuntamiento, teniente de la Guardia civil y demás Autoridades, a más de un gentío inmenso ansioso de que la primera autoridad de la provincia buscara una solución que impidiera que el hambre ya duramente contenida se adueñara de los hogares arrebatando la paz de tan sufrido y trabajador pueblo.

Entre una gran muchedumbre expectante por conocer el resultado de sus gestiones que llevarán la tranquilidad a los espíritus y el pan a sus casas, constantemente aclamado, se dirigió el señor Alas al Ayuntamiento y después de conferenciar brevemente con el Alcalde y Secretario de la Corporación, marchó al Círculo de Amigos, donde congregados los propietarios, comerciantes y numerosos obreros, les dirigió la palabra, ha iendo un llamamiento en sentidos y elocuentes términos a todos los pudientes, a fin de que fuese buscada una solución que impidiera que hombres que tienen un perfecto derecho a pedir un trabajo que honrosamente les permita dar de comer a sus hijos, perecieran de hambre.

Sus palabras encontraron espontáneamente eco en todos los reunidos, y acordaron ceder generosamente sus cosechas de esparto del año actual en favor de los obreros, los que tienen, y los que no, contribuir con cantidades en metálico a tan humanitario fin. Una vez acordado a esto, procedió al nombramiento de una comisión compuesta por dos propietarios, dos comerciantes dos obreros, el Secretario del Ayuntamiento y la Comisión de Hacienda del mismo, los que inmediatamente empezaron sus trabajos con toda actividad para recaudar fondos y sacar a concurso-subasta en un plazo de cuatro días los espartos del término municipal, con cuya recaudación se procederá con toda urgencia a facilitar trabajo a los obreros en paro forzoso.

Por su parte el señor Alas ofreció interesar del Gobierno la concesión de algún subsidio que aumentando la recaudación que se obtenga de los propietarios, que ha de ser de importancia, haga más duradera la solución dada al conflicto.

A continuación mostró sus deseos de visitar el Centro Obrero para despedirse de los mismos y una vez en el repetido Centro dió las gracias a los obreros de Tabernas por su cordura y civismo, exhortándoles a seguir por ese camino.

También hizo uso de la palabra un obrero felicitando la actuación del Gobernador y aconsejando a los obreros seguir por el camino de la cordura y del orden hasta conseguir el logro de sus legítimas aspiraciones, que no duda ser verán satisfechas con el apoyo de autoridades tan celosas como el Gobernador de esta provincia.

Las economías del Presupuesto republicano

| | |
|--|---------------|
| Año 1932 : Presupuesto de gastos | 4.461.007.533 |
| Año 1931 : Presupuesto de gastos | 3.690.945.671 |
| DIFERENCIA | 770.061.882 |

Diferencia en más, o sea lo contrario de economías.

Estas economías estilo republicano significan aumento de gastos POR DÍA : DOS MILLONES, y cada español PAGA- RA DE MAS 33 PESETAS.

(De El Siglo Futuro)

CANTACLARO

Con la vieja linterna

EL MUNDO INTERIOR

Todo hombre sabio, llega a descubrir en su interior un nuevo mundo.

Emulos de la gloria de Colón, supieron muchos estudiosos lanzar las carabelas de sus ideales, hacia la conquista de la propia intimidad—país desconocido, que duerme esperando el sonido de la cultura—intimidación intelectual y moral, paisajes del corazón, bellezas del pensamiento, astronomía de las virtudes, crepúsculos del amor.

«¿Quién habla hoy del mundo interior? ¿Quién sabe de los placeres, del dolor, de las debilidades heroicas, de las humidades sublimes, de las grandezas calladas.»

Por eso, quizá existe una crisis de valor moral. Cada hombre vale, según la cantidad de silencio que puede soportar, decía Nietzsche; y en una actualidad cascabelera como la presente, poco valor debe existir.

Presenciamos un triunfo de la vida al «aire libre», predominio de los sentidos sobre la inteligencia y la voluntad.

Todo se quiere colorear con aplausos callejeros y hasta los escritores, se han de convertir en saltimbancos, para que el mundo se fije en suspiros.

Se aman los triunfos fáciles. Nada de labores intensas, ni de meditaciones laboriosas. He aquí la suprema aspiración de la juventud. Aspiración simbolizada en la glorificación del deporte. Considerar a la vida como un cook-tail, donde importan poco los componentes, para beber en un color, un símbolo de todas las energías y saborizarlas todas con la máxima rapidez. Toda la integración de la vida en un cook tail coloreado de ilusión. Un conjunto de mentiras exquisitas, para formar la mentira universal de esta vida ficticia que nos rodea.

Y ahora surge el contraste. Aquellas figuras de la Edad Media. Colosos científicos como San Alberto y Santo Tomás, cuya vida fue un silencio, cuanto pesarían en la balanza de los valores

espirituales. ¡Qué diferencia, con lo actual!

Una idea de esta diferencia, se obtendría pesando los tomos de sus obras y comparando este peso, con el de los opúsculos de papel pluma, que hoy se editan, donde casi todo es margen y todo está al margen del verdadero valor científico.

Veréis, qué diferencia. Y conste que no tengo el atrevimiento de llevar a la balanza las espiritualidades.

Son imponderables que flotan sobre el ambiente material.

¿Y por qué no se preocuparán ahora nuestros científicos de aumentar el peso del alma?

Con ideas fecundas, con producciones de substancia.

Así se embellecería el mundo interior y cada uno encontraría su propia vida sin mendigar el favor de los demás.

El gran pedagogo Manuel Siurot, se lamenta de la gran cantidad de almas inéditas que existen. Almas que no se han encontrado a sí mismas, que viven de la mendicidad espiritual, que no han descubierto, su mundo interior.

Pues este es el fundamento de toda estética espiritual. Hacer que cada uno viva su propia personalidad y realice sobre ella todo el programa cultural que necesita.

Y aquí tenéis, amables lectores, parte de nuestro trabajo científico orientado hacia la vida, puesto que en el hombre casi todos los dogmatismos tienen una finalidad moral.

Pues a descubrir el mundo interior. Allí encontraremos tesoros inmensos y sobre todo, quietud, en el trabajo abrumador de buscar siempre fuera, lo que tenéis dentro.

Caminad hacia el continente inexploorado del corazón y no os asusten las soledades. Recordad aquella frase de un poeta:

Que un hombre que todo es alma está cautivo en su cuerpo.

Ecos del Oasis

Ondas sin hache

A veces sucede que las cosas más nimias e insignificantes son registradas por la historia con carácter de hecho trascendental, para basar en ellas otros hechos, que por su naturaleza, son capaces de definir y caracterizar todo un lapso histórico de tiempo y cualquier novedad de su flamante vida ciudadana.

Pongamos por caso, la vulgar pedrada que desde la tribuna pública del Congreso arrojó días pasados sobre el hemicidio un angelical ciudadano de la República de trabajadores. La materialidad del acto no puede ser más vulgar; el ciudadano que lo realizó, no lo es menos. Si el que arrojó la piedra hubiese sido un niño, habrían exclamado al unísono: ¡Bah, cosas de chicos! Si hubiera caído del techo y por su trayectoria desgraciada, hubiese machacado el cráneo de algún jabalí vociferante, la fórmula hubiera sido un sencillito palustre del estuquieta parlamentario de turno: «Por qué, pues, los señores diputados, han tomado la desconcertante resolución de poner tela metálica a la tribuna pública? ¿Qué meditaciones han precedido a un acuerdo tan original y depresivo? ¿Acaso no merece la inmunidad parlamentaria mezclar a ella un poco de zozobra, para saborear el agudicez de la emoción popular? ¿O es que todo van a ser dietas y empalgosos enchufes, sin inquietudes que perturben el ciclo nutritivo de nuestros abstemios redentores?»

Me acuerdo a propósito de todo esto de aquel famoso galeno, el doctor Pedro Recio de Tirteafuera, que dejaba sin comer a Sancho, famélico y sin alientos, ante una mesa pródiga, digna de presentarse a Heliogábalo o al enchufista mayor de nuestros tiempos. Sí, porque, indudablemente, si el ciudadano que tiró la piedra, hubiese pedido un café con tostada al café más próximo, con cargo a la caja del Congreso, no habría tenido lugar el equívoco y se hallaría libre de responsabilidad. Claro es que por ese procedimiento se queda también sin comer, pero, al menos, todo el mundo le habría entendido.

El pobre chico, influido seguramente por la asidua lectura de «Luz» y sugerido por el perfil que señalaba don Abel el filósofo, creyó en la pespiciencia de payasos y jabalíes, y entendió que, para espíritus tan selectos, no hay mejor modo de hacer peticiones que en forma de parábola y cuanto más gráfica, mejor. Por lo cual, conociendo por sus estudios de física la trayectoria parabólica de los proyectiles, eligió el más inofensivo para exteriorizar su propósito ante las cortes soberanas, ávidas de conocer las necesidades ciudadanas para ponerles remedio.

Y, he aquí, lector, cómo los doctores de la ley, dan a una petición vulgar e insignificante, una interpretación completamente opuesta a su sentido, y encima meten en la cárcel al peticionario.

Tenemos por cierto, que a tan inverosímil acuerdo de la tela metálica, ha debido preceder una profunda y austera meditación de las comisiones parlamentarias. Y no creemos incurrir en los rigores de la Ley de defensa, si fantaseamos un poco sobre lo que ha debido ser esa meditación.

La tela metálica se usa, según sabe todo el mundo, para una de estas tres cosas: para cercar jaulas o encierros de animales, para los laboratorios de las ferias y para que no entre la moscarda en la despensa. Cuando se dedican a este último fin, las dimensiones de su malla son poco más o menos (más bien menos) del tamaño del animalito.

Como yo no creo que la pongan por la moscarda, ni mucho menos como laberinto de feria, deduzco que se pone con el mismo objeto que las que existen en la casa de fieras. Luego tratan como a fieras, al pueblo soberano a quien dicen representar. Pero, no, ¡no puede ser así! Tergame se en cuenta que España es representada por un melenudo y fiero león de potente zarpa y majestuoso gesto. ¿Ven ustedes? Ahí tenemos la clave del acuerdo. El león español necesita un recinto digno de su fiereza, y este recinto tiene que ser, bien una selva donde ruja alto o bien una dorada jaula, donde pueda ser admirado sin temor del visitante que lo contemple.

Esta explicación acaba de convenirme, porque de otro modo yo no podía transigir con una desigualdad tan irritante y escandalosa. Porque en un ambiente de igualdad ciudadana, no hay derecho a estas distinciones absurdas y de no haber encontrado esa explicación tan satisfactoria, habría elevado a las Cortes un mensaje, preguntando el porqué de la humillación o en todo caso, por qué no se enjaulaban las demás tribunas, sin excluir la del Cuerpo diplomático.

«Proletaria Cervantes esta aventura de la tela metálica, al describirnos el enjaulamiento del Ingenioso Hidalgo, llevado a cabo por malandrines y follones, en opinión del más cuerdo de los locos?»

ABEN-FARAT

Cotizaciones de Bolsa

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes. Madrid, 1-12 noche.

| | |
|------------------------|--------|
| Franco | 51'30 |
| Líbra | 45'45 |
| Dólar | 13'04 |
| Franco suizo | 252'90 |
| Liras | 67'80 |

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Consejo de ministros en Palacio

La reunión se dedicó casi por entero a cuestiones de Obras Públicas

El viaje del señor Alcalá Zamora a la región levantina

Madrid, 3.—10 noche. A las once y media de la mañana se reunió en el palacio de Oriente el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. A la entrada, los ministros no hicieron declaración alguna a los informadores.

A la salida

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, hizo a la salida una referencia verbal de la reunión diciendo que se había dedicado a tratar de cuestiones de Obras Públicas.

—El ministro del ramo—añadió—ha consumido casi todo el tiempo en explicar los planes de obras públicas en Andalucía.

—De la cuestión ferroviaria—dijo el señor Azaña—se habló también; pero en líneas generales.

Asimismo se habló del viaje del señor Alcalá Zamora a la región de Levante, aunque sin acordar nada sobre la fecha en que hará la visita.

El viaje comprenderá la provincia de Murcia, Cartagena y las Baleares por el orden en que quedan citadas y al regreso visitará Valencia; pero no coincidiendo con los días de fiestas falleras.

Añadió el señor Alcalá Zamora que no había combinación posible de gobernadores y que había dado cuenta en el Consejo del estado de las conversaciones comerciales que se mantienen con Francia.

Los ministros se limitaron a referirse a la versión dada por el presidente del Consejo.

Decretos de Obras Públicas

El ministro señor Prieto facilitó a los periodistas los siguientes decretos de su departamento que habían sido firmados por el señor Alcalá Zamora:

—Disponiendo que los créditos del corriente año, para las obras del dragado del muelle en el puerto de Algeciras, se destinen a las obras del rompeolas de Isla Verde en el mismo puerto.

—Autorizando la subasta de las obras de construcción y reconstrucción de puentes y demás obras de fábrica, en las carreteras del Estado construidas o en construcción y en los caminos vecinales en las mismas circunstancias.

—Jubilando al ayudante de primera clase don José Rivas Ablanque.

—Idem al jefe de administración de segunda clase don Francisco Sánchez López.

—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley por el que se pasan a los ingenieros jefes provinciales las atribuciones que en materia de obras públicas tienen actualmente los gobernadores civiles.

De Marina

También se firmó por el señor Alcalá Zamora, los siguientes decretos del Ministerio de Marina.

—Regulando las condiciones en que se pueden conceder indultos.

—Ascendiendo al empleo de alférez de Infantería de Marina en la escala de reserva a don Julio López.

En los pasillos del Congreso

Comentarios sobre la ley de incompatibilidades

No regirá en las actuales Cortes

Antes de la sesión

Madrid, 3.—10 noche.

Hoy ha sido uno de los días de gran animación en los pasillos del Congreso, pues ya antes de comenzar la sesión eran diversos y nutridos grupos los que comentaban y discutían las cuestiones políticas palpitantes.

Uno de los temas que más comentarios suscitó fué la ley de incompatibilidades.

Se oía decir que esta ley si se aplicase en las actuales Cortes, obligaría a renunciar el acta a muchos diputados.

La opinión reinante era que la fa-

mosa ley sólo empezará a regir en las próximas Cortes.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El señor Azaña conversó con varios amigos y diputados.

Le dijeron que con la ley de incompatibilidades en vigor, el Parlamento se resentiría por falta de técnicos.

El señor Azaña contestó que, en su opinión, no podía tenerse una Cámara integrada por funcionarios, por que mataría el régimen parlamentario.

—Precisa,—añadió,—renovar esto y que queden abolidas las viejas costumbres. A la Cámara irán técnicos asesores, como sucede en Francia, que no tengan voto y contesten a los asuntos cuando se les requiera.

Opinión del señor Carner

También los periodistas hablaron con el ministro de Hacienda.

El señor Carner manifestó que echaba de menos la implantación del cargo de Secretario Parlamentario, cargo que existe en la Cámara inglesa, y que sirve de enlace entre el Parlamento y los ministros, que son parlamentariamente, algunas veces meros aprendices.

Otras manifestaciones del señor Azaña

El jefe del Gobierno ha manifestado que tiene el propósito de modificar el funcionamiento del Parlamento.

Declaraciones del señor Martínez Barrios

El exministro señor Martínez Barrios hablando en un grupo de amigos manifestó que gracias a los radicales se salvó ayer la situación del Gobierno por que si se hubieran abstenido, no hubiera conseguido quorum.

Estas declaraciones fueron objeto de grandes comentarios.

Padre desnaturalizado obligaba a su hijo a robar

Ciudad Real, 3.—La policía detuvo hoy al niño de doce años Manuel Muñoz, que venía practicando varios robos.

Instado por la policía, el chico confesó que si robaba era por que su padre le obligaba a ello maltratándolo constantemente.

La policía procedió a la detención del desnaturalizado padre, teniendo que hacer grandes esfuerzos para defenderlo de las iras del vecindario que pretendía lincharlo.

Naufragio del vapor "Eusebia del Valle"

Bilbao, 3.—La Compañía naviera «Valle», recibió hoy un despacho de Quesant, dando cuenta de haber naufragado el barco «Eusebia del Valle» por haberse abierto una vía de agua en un choque.

El barco desplaza 6.000 toneladas. El vapor francés «Saint Ambroise», recogió a los tripulantes conduciéndolos a Brest.

Después de la explosión de las dos bombas en la calle del conde de Xiquena

Se supone que se trata de un atentado contra el juez

Manifestaciones del señor Bellón

Madrid, 3-10 noche. La explosión de las dos bombas en la casa número 19 de la calle de Oondo de Xiquena, es tema de todas las conversaciones en aquella barriada.

La policía sigue haciendo activas pesquisas para encontrar a los autores de la colocación de las bombas.

Parece que se trata de un atentado contra el juez señor Bellón, que como es sabido, actúa en el sumario instruido contra el autor del lanzamiento de la piedra en el Congreso.

El señor Bellón interrogado por los periodistas ha manifestado que escuchó las explosiones, pero como ha sido juez en Barcelona, ya estaba acostumbrado a ellas.

—En un principio—añadió—su puse que habría desgracias por la potencia de los artefactos.

Anúnciese en "La Independencia"

AGENCIA DE NEGOCIOS "B O M" CON ASESORÍA JURIDICA Pablo Iglesias 4-A.—Almería

Habilitación de activos y pasivos.—Obtención de certificados.—Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas.

CORRESPONSALES EN TODA ESPAÑA

COBRO DE CREDITOS

Las Cortes Constituyentes

La sesión de hoy.—Empiezan a discutirse los presupuestos.—Queda aprobado el de ingresos

Comienza la sesión

Madrid, 3-12 noche. A las cuatro y cinco minutos da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara constituyente.

Preside el señor Besteiro. En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda y Obras Públicas, señor Carner y Prieto.

Se nota una gran desanimación.

Orden del día

Proyectos de Hacienda

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra a examinar el orden del día.

Se ponen a discusión los proyectos tributarios sobre transportes por mar, alcoholes, cervezas, pólvora y tabacos. Se discute el articulado.

Se aprueba el artículo primero con la enmienda del señor Aldesoro, manteniendo el gravamen de 4 pesetas en toneladas de papel para periódicos.

Se aprueba hasta el artículo octavo, sin modificación.

El impuesto sobre la cerveza, que fijaba el dictamen en 18 pesetas por hectolitro, se rebaja a 15, mediante voto presentado por los señores Leizaola y Azcárate.

Sin modificación son aprobados hasta el artículo 24 inclusivo.

El artículo 25 se modifica en el sentido de que la indemnización que cobren los municipios por el impuesto de gasolina, se compute por la cifra recaudada en año 1931.

El Sr. NIEMBRO defiende un voto particular sobre el impuesto de tabacos, pidiendo la revisión del contrato de la tabacalera y que no se graven los tabacos canarios.

El Sr. CARNER le contesta. Dice que es preciso fomentar el cultivo de tabaco en España y que se llegue a vender barato y bueno.

Mantiene la gravación que se hace en el dictamen.

Es rechazado el voto del Sr. Niembro.

Seguidamente son aprobados los demás artículos del dictamen.

Presupuesto de gastos

Se pasa a discutir el presupuesto de gastos y obligaciones generales del Estado para el presente año.

El Sr. CALDERON (don Abilio) defiende un voto particular, calificando de engañoso el presupuesto que se quiere implantar.

Otro voto similar es presentado

y defendido por el Sr. GUERRA DEL RIO abogando por que se formen dos presupuestos; uno ordinario y otro extraordinario.

El Sr. CARNER considera esta reforma innecesaria.

Se verifica nominal de los dos votos particulares siendo desechados por 146 votos contra 84.

Son aprobadas las dos secciones correspondientes a los presupuestos de la Presidencia de la República, Cortes, Deuda pública, Clases pasivas y Tribunal de cuentas.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

Impresiones políticas

Manifestaciones del señor Guerra del Río

Madrid 3.—12 noche. Después de terminar la sesión de Cortes se formaron los corros de costumbre en los pasillos del Congreso.

El señor Guerra del Río hablando con los periodistas les manifestó, que para desvanecer la creencia que existía de que con su proposición de ayer perseguía ciertos fines políticos estaba obligado a declarar que fué redactada por el diputado socialista señor Negrín y estaba firmada por los señores Prieto, Cabello y otros.

Los federales apoyarán al Gobierno

Declaraciones del señor Franchy

El diputado federal señor Franchy ha declarado que los federales apoyarán sin reservas al Gobierno para afianzar la República.

Esto no opta para que se opongan a todos los acuerdos que traten de coartar las libertades.

Ellos se distanciaron del gobierno con motivo de la ley de defensa de la República.

Opina el señor Franchy que el próximo gobierno que se forme será de concentración republicana.

Alcance político

El alcalde de Madrid rectifica una información de Prensa

Madrid, 3.—10 noche. El alcalde de Madrid ha rectificado la información de Prensa que

atribuye a móviles políticos, la petición de créditos municipales.

También ha desmentido el que la banca privada se niegue a conceder créditos al Ayuntamiento y afirma que los grupos bancarios se le han ofrecido para cuanto necesite.

Termina afirmando el señor Rico que la situación del Ayuntamiento madrileño es clarísima y despejada en materia económica.

El nuevo Director general de Seguridad

El nuevo Director general de Seguridad señor Menéndez, acudió hoy a la Dirección donde celebró una detenida con el Director saliente señor Herraiz.

El señor Menéndez no se posesionará del cargo hasta mañana.

El desahucio de los inquilinos del Hotel Britaña de Sevilla

Una nota del gobernador

Sevilla, 3.—Existe gran agitación con motivo de la orden de desahucio de las familias pobres que habitan el Hotel Britaña.

El gobernador ha publicado una nota dando cuenta de las amenazas de los extremistas de ir a la huelga general, si se llega a desalojar a las setenta familias que viven en las habitaciones del Hotel gratuitamente, hace más de cinco meses.

El gobernador hace resaltar que esas familias causaron grandes destrozos en el edificio y robaron los cuartos de baños y otros efectos valorados en sesenta mil duros.

Anuncia que cumplirá la orden que tiene recibida de desalojar a las familias enseguida.

Por los Ministerios

En Estado

El señor Zulueta camino de Ginebra

Madrid, 3.—10 noche. En el Ministerio de Estado manifestaron hoy a los periodistas que el ministro señor Zulueta había con ferenciado telefónicamente con el subsecretario al que anunció que hoy mismo marchaba para Ginebra.

En Agricultura

Una nota sobre el precio del maíz

En el Ministerio de Agricultura facilitaron una nota a los informadores en la que se hace constar que se considera transitoria el alza experimentada en el precio del maíz y entiende por ello el ministro que procede continúe en vigor el régimen arancelario de siete pesetas oro el quintal métrico que rige en la actualidad.

PROVINCIAS

Don Esteban Bilbao regresa de su confinamiento

Lugo, 3.—Ha regresado del lugar de su confinamiento D. Esteban Bilbao, habiendo sido saludado por las autoridades y numerosos amigos que acudieron a esperarle a la estación.

Conflicto resuelto

Bilbao, 3.—Ho sido resuelto el conflicto de los pescadores de Bermeo.

Hoy se han hecho a la mar todas las embarcaciones, con gran alegría.

Conferencia autorizada

Bilbao, 3.—Por el gobernador ha sido autorizada la conferencia que dará en ésta el diputado y ex ministro de Hacienda señor Ventosa, el martes próximo sobre el tema «El actual momento económico».

Correo de la Provincia

Roquetas de Mar

Riña.—Ante la Guardia civil de este punto denunció Pedro Martínez Giménez a su convecino Francisco Tapia por insultarle groseramente y hacerle objeto de amenazas.

La Guardia civil detuvo a Tapia ocupándole una navaja de grandes dimensiones.

El motivo de la riña fué por cuestiones de pesca.

Se ha instruido el oportuno atestado.

Lea V. todos los días La "Independencia"

El regreso de Lerroux

Hace declaraciones sobre entrevista con Maciá

Desfile y banquete

Madrid, 3-12 noche. A su regreso de Barcelona el señor Lerroux, se entrevistó con periodistas cambiando impresiones del viaje.

Habiendo de su entrevista con el Presidente de la Generalidad, señor Maciá dijo, que le había expuesto su criterio de no avanzar ni una línea de lo convenido en el pacto de San Sebastián.

—De este criterio,—añadió el señor Lerroux,—disiente profundamente el señor Maciá.

Sin embargo espera que se conseguirá acomodándose a la idea de llegar mediante evolución, al logro de las aspiraciones de Cataluña.

—Hoy—dijo el señor Lerroux—cumplió 68 años.

Esta tarde desfilarán por el domicilio de don Alejandro todos los afiliados a la juventud radical desfilando tarjeta.

La minoría radical le obsequiará con un banquete.

LA "GACETA"

El pacto internacional sobre líneas y carga de buques mercantes

Madrid, 3-8 noche. La «Gaceta» de hoy publica una disposición por la que se dictan normas para la nueva organización del ministerio de Agricultura.

Publica también una disposición invitando a los constructores navales, armadores de buques, asesores de embarcaciones, inspectores y capitanes mercantes, para que en el plazo de veinte días manifiesten su conformidad o reparos al pacto internacional de líneas y carga de buques mercantes.

Nombramiento y excedencias

Se publica asimismo en el periódico oficial, el nombramiento de Director del Instituto Psicotécnico de Madrid a favor de don José Germain, y la concesión de la excedencia a los ingenieros don Miguel Omeñdi y don Anibal Galindo que prestaban servicio en el ministerio de Agricultura.

La situación social en España

Mientras se celebra una reunión en el Ayuntamiento, una manifestación de mozaibetes asaltan varias casas

Badajoz, 3.—Comunican de Llerena que mientras se celebraba en aquel Ayuntamiento una reunión de patronos y obreros para tratar de la cuestión de los alojados, varios grupos de mozaibetes promovieron disturbios y asaltaron varias casas, entre ellas la de la viuda de Zambrano.

La Guardia civil logró disolver a los manifestantes aunque con alguna dificultad, pues en los primeros momentos la fuerza se vio bloqueada por los revoltosos.

Los elementos afiliados al partido radical han telegrafado al Gobernador civil de la provincia protestando de los actos de vandalismo cometidos por los alborotadores.

Ultima hora

Telefonema recibido a las tres de la madrugada

Atracos a granel.—Como en las películas

Dos enmascarados detienen en la carretera, y en pleno día, hasta nueve autos y roban a sus ocupantes

Comunican de Barcelona que en la carretera de Moncada se han cometido hoy una serie de atracos verdaderamente pintorescos.

Dos enmascarados detuvieron un automóvil del servicio público ocupado por numerosos pasajeros.

Encañonaron al chófer y le robaron el dinero que llevaba.

Después le obligaron a que maniobrase con el coche y lo pararon a través de la carretera.

El objeto que perseguían era que parasen todos los demás coches que fuesen llegando.

Y en efecto; uno tras otro, fueron detenidos hasta ocho autos que

En nuestra provincia

Subsidio a familias numerosas

La «Gaceta» llegada ayer a nuestra capital publica una orden del Ministerio de Trabajo y Previsión declarando beneficiarios del régimen de protección social a diversas familias.

De ellos corresponden a nuestra provincia las siguientes:

Don Antonio González Murcia, Casinello 3; don Juan Navarro López, Albox; don Patricio Reche Reche, Albox; don Luis Quiles Gómez, Albox; y don Pedro Mellado Jiménez de Baccars, como padres de ocho hijos.

Como padres de nueve hijos: don Antonio Alonso Cantón, Platano, 3; don José Tapia Jiménez, Berja; don Antonio León Cantón, Gergal; don Manuel López Nieto, Nijar; y don Antonio Lorente Sola, de Chaco Serón.

Don Enrique Gorri Fenoy, C. del Pozo y don Ivan García Céspedes de Berja como obreros padres de diez hijos y don María Remedios Teruel Soto, de Albox, como madre de once hijos.

Pérdida

De varias letras de cambio, unas a orden propia y otras a la orden suya, con dorso en blanco. Se agradecerá su devolución a Diego Oña Luque en calle Arqueros 27.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Rio Cabriel», de Melilla, con carga general y pasajeros. — Idem idem «Roberto R», de Aguilas, con carga general. — Idem idem «Arta-Mendi», de Málaga, con idem idem.

DESPACHADOS

Vapor español «Rio Cabriel», para Cartagena, con carga general y pasajeros. — Idem idem «Roberto R», para Algeciras y escalas, con idem idem. — Idem idem «Arta-Mendi», para Alicante, con idem idem.

Noticias

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. — No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Rosa Márquez López, Esteban Calvo Martínez, Eloisa Cabezas Fernández y María Jiménez Albarra. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Reclamación

Don Ubaldo Marín Callejón ha reclamado en el Ayuntamiento contra su clasificación en el padrón del arbitrio sobre canalones.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes

Las Cinco Llagas de N. S. I. C., — Santos Casimiro, cf.; Lucio p.; Basilio, Eugenio, Agatador, Elipio, Eterio, Capitón, Efrén, Néstor, Arcadio, obs.; Cayo, Cirilo, Arquelaio, Focio, Adrián, mrs.

Santos de mañana sábado

Santos Focas, Eusebio, Adrián, mrs., Teófilo, ob., Gerásimo, erm.; Juan José de la Cruz, cis.; B. Pablo Navarro, S. J., y compañeros mártires.

Jubilao Circular

Hoy en el Sagrado Corazón. Mañana en el Sagrado. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Abstinencia y ayuno

Hoy obliga a todos el ayuno de abstinencia de carne aunque se tenga la Santa Bula.

Al Santísimo Cristo del Escucha

Hoy a las ocho, se celebrará en la S. I. Catedral la misa que por acuerdo de Cabildo se viene celebrando en el altar de tan milagrosa imagen, y que se aplica a intención de todos sus devotos.

Los nueve primeros Viernes de mes

Hoy deben confesar y comulgar todos los que están practicando o desean comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros Viernes de mes, consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo Divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a Santa Margarita María Alacoque.

Los ejercicios propios de este día se harán solemnemente en la Capilla del Santo Hospital a las siete y media con Exposición de S. D. M., Estación cantada, Rosario, ejercicio del Corazón de Jesús y despedida.

En la Iglesia de San Antón habrá Misa de Comunión general, haciéndose a continuación el ejercicio de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Sebastián será la misa de comunión a las ocho, y durante el Santo Sacrificio se hará el ejercicio.

En la Iglesia del Sagrado Corazón habrá misa de Comunión general que dirá el Excmo. señor Obispo a las ocho y media y por la tarde se hará el Ejercicio a las cinco, con plática.

En la Catedral

Capilla de la Piedad. Novena de la Gracia de San Francisco Javier. Por la mañana a las ocho y media misa de Comunión con acompañamiento de armonium. Por la tarde a las cuatro y media Santo Rosario, ejercicio o plática por el P. J. Rodríguez. Habrá manifestación menor dándose la bendición al terminar el último día y coincidiendo con la setena dolorosa del Sagrado se hará el ejercicio por la mañana en la misa de ocho y media.

Dará comienzo el día cuatro de los corrientes.

Conferencias para Caballeros

En la Parroquia de San Pedro, dirigidos

por el R. P. Ezequiel González, comenzará el domingo 6 de marzo a las siete y cuarto de la noche para terminar el domingo 13 de marzo con la Comunión general a las ocho de la mañana.

Distribución: A las siete y cuarto de la noche, Santo Rosario, conferencia doctrinal, cánticos, y sermón dogmático moral, terminándose con una hermosa plegaria.

Se invita a todos los jóvenes y caballeros a estos Ejercicios.

Compañía de María

Misa de San José en la Misa de las ocho. La Novena de la Gracia, empezará el día cuatro en la misma Misa.

Solemne triduo

La ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno lo celebrará en honor de su sagrado titular desde hoy en la Iglesia de Santa Clara, con el siguiente orden de cultos.

A las siete de la tarde, Exposición de S. D. M., estación, santo rosario, ejercicio del triduo; sermón, cánticos y solemne reserva.

Precederá los tres días el M. R. P. Zacarías Minguéz, Prior del Convento de Santo Domingo.

El domingo día 6, celebrará la Santa Misa de Comunión general, el Excmo. señor Obispo de la Diócesis a las ocho y media de la mañana, y por la tarde oficiará de Pontifical en la solemne reserva.

El Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno noveno «San Francisco de Asís».

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11

ALMERIA

T. S. H.

Programas para hoy

VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros. 21.15: Conferencia sobre Agricultura. Noticias (Servicio directo de Unión Radio-Valencia)

23.00: Cierre de la emisora.

BARCELONA.

19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trio de Radio Barcelona. 19.30: Curso elemental de inglés con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por las Escuelas Massé, a cargo de la profesora nativa miss Kinder.

20.00: Sesión femenina. 20.30: Programa del radioyente. Noticias de Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cierre del Bolsín.

21.15: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona. 22.30: Transmisión de un concierto. 20.00: Cierre de la Estación.

MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

Concierto sinfónico. 23.30: Música de baile. 23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.



Sublimado

Refinado

Floristella

Americano

«Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

SUCESOS

El timo «de las limosnas» que aún hay quien lo «resiste»

Ayer, cuando mayor era el tránsito de personas por el Parque de Nicolás Salmerón, siempre tan concurrido y vigilado, lo volatizaron 750 pesetas a un «benedito» vecino de Tabernas, que no se explica aún, la forma tan sencilla y natural como le han desaparecido sus tres mil reales.

El hecho no se salió en nada del vulgar timo de las limosnas. El tiempo, que todo lo logra no ha logrado aún variar los procedimientos de tan sabidos y recalcados timos.

Mañana dice José López Díaz sobre las nueve y media de la mañana por el Parque de Nicolás Salmerón con dirección a la pescadería, cuando se me acercó un hombre no mal trajeado y con toda clase de finuras me

preguntó donde estaba la Comandancia de Ingenieros (7).

Al replicarle que lo ignoraba por no ser de Almería se acercó otro sujeto, ofreciéndose como guía, por ser vecino de la capital.

Entablaron conversación y el primero de dichos individuos dijo que buscaba un ingeniero a quien tenía que entregar gran cantidad de dinero, producto de una herencia en América, (Las herencias, siempre tan lejos!) para que lo repartiera entre los pobres.

«Sin embargo y como tenían caras de «buenas personas» el les enteraría dicha suma mediante, claro es, cierta cantidad como garantía.

Le faltó tiempo al individuo que llegó en segundo lugar para aceptar la «generosa» oferta del desconocido y contribuir con una cantidad a la que se uniera la de López y habría de servir de garantía al americano.

Entregó el dinero al señor López un sobre donde, dice, vio meter varios billetes, al parecer buenos y ellos, sobre texto de que iban a «Colón» a terminar un asunto se despidieron del buen hombre en la calle de Pedro Jover.

El epilogo: lo de siempre; José López que abre el sobre en el que cree llevar una fortuna y en el que apenas encuentra unos recortes de periódicos. La Policía comenzó sus gestiones ayer mismo, en busca de los timadores.

En la Casa de Socorro

En la noche de ayer ingresó en la Casa de Socorro en estado de extrema gravedad Juan Berenguel Oña, que padecía un edema de la glotis en periodo tan agudo que hizo precisa la tricotomía.

La difícil operación fue practicada con lisonjero éxito por el Dr. don Domingo Artés que estaba de guardia y al que ayudaron los practicantes señores Murcia González y Márquez.

Dr. Domingo Artés

Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del martes:

Orden del ministerio de la Gobernación, Dirección General de Administración designando a los señores que se detallan para ocupar las Delegaciones de fondos municipales en los pueblos que se indican.

— Ordenes del ministerio de Trabajo y Previsión sobre reorganización de los Jurados mixtos en nuestra capital.

— Circular del Gobier civil anunciando se saca a concurso el arrendamiento de un edificio con destino a oficinas y demás dependencias de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

— Otra ídem de la sección de Obras Públicas sobre expropiación. — Otra dirigida a los alcaldes de los pueblos de la orcinicia como presidentes de las Comisiones municipales de policía rural.

— Edicto de la Presidencia de la Diputación Provincial sacando a concurso la provisión de la plaza de archivero de dicho centro oficial.

— Asuntos judiciales (edictos de subastas, requisitorias y cédulas de citación).

— Continua publicando las licencias de uso de armas concedidas por el Gobierno civil durante el pasado mes de enero.

Inserta el del miércoles:

Circular del Gobierno Civil, Sección de Obras Públicas sobre expropiaciones.

— Otra ídem sobre pesas y medidas.

— Asuntos judiciales (edictos de subasta y requisitorias).

— Bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto circunstancial del ramo de esparteros.

— Edictos municipales de los pueblos de Pechina, Berja y Alcaldía-Presidencia de la capital.

— Relación de las licencias de uso de armas concedidas por el Gobierno civil durante el mes de enero. (Continuación).

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José Alférez Lirola. Practicante, don Rafael Lara Martínez. Matróna, doña Trinidad López Prior.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro. En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial.

De once a trece y media, don José Soriano Romera. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintina, don José Velasco Angulo.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Diego Sánchez Capel

que falleció en esta Capital el día 16 de Febrero último, a los 78 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María del Mar Picón Rivas; sus hijas, doña Julia y doña Josefa Sánchez Picón; hermanas, doña Plácida, doña Josefa y doña Rosa (ausente); hermanos políticos, don Pantaleón y doña Ramona Picón Rivas; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia.

SUPLICAN a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones, y asistan a las misas que en sufragio de su alma se dirán el sábado, 5 del actual, desde las ocho de la mañana, siendo la mayor a las diez, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Hay concedidas 50 días de indulgencias.



EL SEÑOR

Don Francisco Losilla Guerrero del Comercio

falleció en la villa de Córdar a los setenta y ocho años de edad el día 26 de febrero a las 2 de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Manuel Losilla Berbel (Secretario Judicial), hija política doña Amelia Pérez García; hermano don Faustino; sobrinos y demás familia participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y ruegan su asistencia a los funerales que se celebrarán, con tal motivo, en la Iglesia parroquial de Santa María de Córdar el sábado 5 de marzo a las 11 de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

sado y su ingreso en el Primer Escalafón del Magisterio.

Posesiones y ceses

Se han posesionado, don Nicolás Castillo Muñoz, maestro interino de Alhama de Almería; don Jesús Torres Lirola de Dalías y don Miguel Soria Sainz maestro propietario de la escuela de Almadravilla-Zapillo.

Han cesado con fecha 29 de febrero último, doña Faustina Fernández Orts, maestra interina de El Carmen, Hércul de Almería; doña Agueda Viedma Navarro, maestra interina de esta capital y don Juan Antonio Redondo Tapia, del Campo de Dalías.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1-9 6 BOULEVARD, 61.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Dos hermanos con las mismas ideas

Ayer mañana debió celebrarse ante el Tribunal de Derecho de la sección segunda, la causa número 96 del año 1929 contra los hermanos José y Francisco Franch, a los que se acusa de un delito de estafa.

Ni el uno ni el otro asistieron a la vista y esta tuvo que suspenderse para «mejor ocasión».

El Tribunal de la sección primera vió y dejó concluida para sentencia la causa número 131 del año 1931 del Juzgado de San Sebastián por el delito de lesiones.

Ocupó el banquillo Juan J. López Martínez, prestando declaración cinco testigos.

Impetus americanos

Era el mes de agosto del pasado año. Francisco Vizcaino Ayala tiene unas palabras con Juan Madolell López por cuestiones amorosas, en las que el perjudicado es Madolell.

Sin embargo, el «parche» se lo pone el «americanito» y ni corto ni perezoso varios días después, armado de un «junquito» de más o menos diámetro, sal en busca de Madolell, con otros amigos.

Le encuentra, y sin más explicaciones, innesarias en este caso, le propina algunos palos en la cabeza. Intenta defenderse el agredido y Vizcaino, rápido, con un puñalito le infiere una herida en el dorso de la mano izquierda, de la que tardó en curar 43 días.

El Ministerio fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves previsto y penado en el artículo 431 del Código penal y solicita se le imponga un año y un día de prisión e indemnización de 430 pesetas al perjudicado.

El letrado de la defensa, quiere hacer ver el interés de Madolell en estar con el brazo en cabestrillo durante 43 días ya que la herida fué calificada de muy leve.

Solicita su absolución. El Tribunal de Derecho le condena a la pena solicitada por el Ministerio fiscal, excepto la indemnización que la rebaja a trescientas una pesetas.

AESE

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Cine sonoro. Función para hoy. A las nueve y cuarenta y cinco. La película de dibujos animados, «El barco encantado».

La película sonora «Lirios Silvestres».

El anuncio de estos espectáculos no suponen su aprobación ni recomendación

AVISO

Se desea habitación amueblada para matrimonio. Razón en esta Administración.

iban quedando en fila tras del autobús.

Los enmascarados al llegar un coche encañonaban al chofer y desvalijaban a los ocupantes.

Al llegar el auto que hacía el de nueve, los audaces bandidos después de robar a los viajeros, montaron en el huyendo tranquilamente.

La policía se puso en movimiento; pero todas sus gestiones y trabajos han sido infructuosos, pues no han logrado detener a los famosos enmascarados.

Un alcalde y maestro nacional comunista

Excita a un grupo de obreros para que asalten los comercios, llamándoles cobardes si no se aproximan

Dicen de Toledo, que en el pueblo de Cebolla, el alcalde y maestro nacional, Salustiano Fuentes, que se distingue por sus ideas extremistas, reunió a un grupo de obreros arregándolos para que asaltaran los establecimientos.

Les llamó cobardes si no lo hacían y se aproximanaban.

Los obreros excitados ejecutaron varios asaltos en algunos comercios y en manifestación hostil recorrieron el pueblo cortando las comunicaciones y cometiendo otros desmanes.

Por fin tuvo que intervenir la Guardia civil que dió varias cargas y logró restablecer el orden.

Farmacia

JUAN SALVADOR MARTOS

Servicio de noche. — Real, 31.

De Instrucción Pública

Provisiones de escuelas

La «Gaceta de Madrid» llegada ayer publica una circular de la Dirección General de 1.ª enseñanza, que por ser de gran interés copiamos íntegra a continuación:

«Próxima la resolución definitiva del concurso de traslado en trámite para la provisión de vacantes ocurridas en el Magisterio Nacional hasta el 31 de Agosto del año último, y a los efectos de la máxima rapidez en la provisión de las habidas desde dicha fecha hasta el día de hoy.

Esta Dirección general ha resuelto que las Secciones administrativas de Primera enseñanza, dando a este servicio el carácter de urgente, remitan a esta Dirección general relaciones de las vacantes que se hayan producido en el Magisterio Nacional desde el 1.º de Septiembre último hasta el 29 de Febrero próximo pasado, ambas fechas inclusive, y las que existieran anteriormente, agrupando las vacantes en la forma que a continuación se detalla:

Grupo a) Direcciones de graduadas ocurridas antes de 1.º de Septiembre último, y que según el Real decreto de 23 de Agosto de 1923, correspondiese provistarlas por oposición.

b) Dirección de graduadas creadas con anterioridad al 1.º de Septiembre último, que debieran proveerse por concurso general de traslados, conforme al citado Real decreto.

c) Secciones de graduadas creadas con anterioridad al 1.º de Septiembre último, y que correspondiesen a oposición, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 23 de Agosto de 1923.

d) Secciones de graduadas creadas con anterioridad al 1.º de Septiembre último, cuya provisión, según el citado Real decreto, correspondiese al concurso general de traslado.

e) Vacantes de unitarias creadas con anterioridad al 1.º de Septiembre último.

f) Escuelas mixtas creadas antes también de dicha fecha.

Grupo A) Direcciones de graduadas creadas definitivamente después del 31 de Agosto de 1931, y que según el mencionado Decreto correspondiesen a oposición.

B) Direcciones de graduadas creadas definitivamente a partir del 31 de Agosto último, cuya provisión correspondiese hacer por los turnos generales de traslado.

C) Secciones de graduadas creadas definitivamente después del 31 de Agosto de 1931, que hubiesen de proveerse por oposición.

D) Secciones graduadas creadas definitivamente después de 31 de Agosto último, que correspondiesen al turno de traslado.

E) Unitarias creadas con posterioridad al 31 de Agosto citado; y

F) Escuelas mixtas creadas definitivamente después de dicha fecha.

Figurarán en relación aparte las vacantes comprendidas en cada uno de los citados grupos, extendiéndose unas para las vacantes a proveer, en Maestros y otras para aquellas cuya adjudicación corresponda a Maestras.

Las relaciones, en cuya cabeza, ademas de expresarse la provincia se detallará el grupo a que correspondan las Escuelas que en ellas figuren, indicando además si han de proveerse en Maestros o Maestras, constarán del oportuno encasillado a los efectos de la expresión de la localidad, Ayuntamiento, censo, causa de la vacante y fecha de la misma, sin dejar de consignar si las Direcciones y Secciones corresponden a Escuelas de seis o más grados, y sin omitir la aclaración de si las vacantes pueden o no ser solicitadas por el turno de consortes.

Estas relaciones, extendidas en papel apaisado del tamaño de cuartillas, estarán escritas por un solo lado, dejando a la derecha del encasillado un margen de unos dos centímetros.

Unirán a ellas un oficio en el que se hagan constar los grupos a que pertenecen las relaciones enviadas, consignando también, en caso negativo, cuáles dejan de acompañarse.

En el cumplimiento de este servicio se encarece la

EXISTENCIA INDEPENDIENTE

GASA ALEMANA con depósito en Barcelona óbrece:
REPRESENTACION EXCLUSIVA

para determinadas provincias de un artículo de gran consumo en el ramo de automóviles, cuyo artículo está PATENTADO EN LAS PRINCIPALES NACIONES DEL MUNDO. ¡Cada automovilista es comprador! Ya se ha vendido este artículo patentado a millares en Suiza, Alemania, Francia, Austria, Suecia, Noruega, Dinamarca, Inglaterra y América y, además, desde nuestro depósito de Barcelona, se han vendido millares en España en pocos meses. Centenares de referencias de primer orden a disposición, incluso del MINISTERIO ESPAÑOL.

ENORMES GANANCIAS

Representantes exclusivos perciben el 50 por 100 de comisión.

Sólo nos interesan colaboradores que estén acostumbrados a un trabajo intensivo y serio y que estén en condiciones de ofrecer garantía para depósito de mercancías indispensables en cada provincia, cuyo valor oscila entre 1.000 a 2.000 pesetas.

Dirigirse a ALUMINIO HISPANO SUIZA, Avenida del 14 de Abril, 416 (Diagonal) - BARCELONA.

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- " 2 Albuminuria.
- " 3 Reuma, Artritis.
- " 4 Anemia.
- " 5 Solitaria.
- " 6 Nervios: Epilepsia.
- " 7 Tos ferina.
- " 8 Espasmos dolorosos.
- " 9 Lombrices.
- " 10 Diarrea y enteritis.
- " 11 Obesidad, Parálisis.
- " 12 Depurativa sanguínea.
- " 13 Enfer. del estómago.
- " 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
- " 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
- " 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- " 17 Estreñimiento.
- " 18 Úlcera estomacal.
- " 19 Úlcera Varicosa.
- " 20 Preventiva enferm.

con la medicación natural sana y eficaz que viene reponiendo, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

« Lo que dicen los Curados »

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Servise mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre _____

Calle _____

Ciudad _____

Provincia _____

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Argentina

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de marzo el vapor MAGALLANES. Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 26.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.



¿Notiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta bo que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que saben si la pérdida de alguno de su propia familia. Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscribese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Puencastal número 103-1.º - Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la natural que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa literatura), con la cuota anual de 36 pesetas, cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, van desapareciendo sus padecimientos y los convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si empezaron reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO GENERAL, Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA) Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca



De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

Laboratorios

Productos-Sanatorium

Calle del Call, núm. 20 y 22 BARCELONA

- Contra el artritis, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica
- Depurativo SANATORIUM
- Para corregir el estreñimiento y sus causas.
- Purgante SANATORIUM
- Para combatir las afecciones gástricas.
- Eupéptico SANATORIUM
- Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.
- Regenerador SANATORIUM
- Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.
- Pildoras ferruginosas SANATORIUM

UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO



Desde hace más de 40 años la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN EL...

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle _____

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

«La Independencia»

de _____ de 1932

Firma

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papelés de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona. MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente: In dolor ni molestia los callos y durezas. No mota inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositar en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

Lea usted todos los días «La Independencia»